

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N°00039-2018-MC**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO PARA LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.**

ÁREA USUARIA	Oficina de Presupuesto.
PUESTO	Especialista en Presupuesto.

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Realizar las actividades de gestión presupuestaria encargadas a la Oficina de Presupuesto, en el marco de las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Bachiller y/o titulado en economía, ingeniería, administración y/o contabilidad
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de siete (07) años en el sector público y/o privado
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cinco (05) en el sector público y/o privado como especialista en Presupuesto y/o administrador en el Sistema Integrado de Administración Financiera y/o del sistema integrado de Gestión Administrativa. • Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años como Especialista en Presupuesto en el Sector Público.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización *(Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio	<ul style="list-style-type: none"> • Egresado de Maestría en Gestión Pública. • Programa en Administración Pública.

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en Sistema Integrado de Administración Financiera • Capacitación en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa.
Conocimientos Relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de MS Office nivel avanzado (acreditar con Declaración Jurada) • Conocimientos en el manejo de sistemas informáticos de gestión administrativa.

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y aprobar los certificados en los sistemas utilizados (SIAF y QUIPU), solicitados por las diferentes áreas usuarias autorizadas a registrarlas. • Elaborar los reportes de seguimiento de certificados, compromiso anual y devengado. • Elaborar los reportes especializados de análisis de data SIAF. • Coordinar los saldos certificados no comprometidos anualmente. • Elaborar reportes de seguimiento de ejecución a nivel de a nivel de Sector, Pliegos, Unidades Ejecutoras. • Analizar y elaborar informes sobre previsiones presupuestales. • Gestionar soluciones respecto a la información del SIAF a través del módulo de Conciliación SIAF. • Gestionar soluciones respecto a la información del SIAF y del portal de Transparencia (ejecución diaria y mensual). • Otras funciones que el jefe inmediato asigne en el marco de la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Oficina de Presupuesto.
DURACIÓN	Tres (03) meses
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 9,000.00 (Nueve Mil y 00/100 Soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	20/02/2018 al 05/03/2018
CONVOCATORIA	

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	06/03/2018 al 12/03/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	13/03/2018 (Desde las 08:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	14/03/2018 al 16/03/2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	19/03/2018
Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	21/03/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	22/03/2018